



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Marzo de 2016

136/16

Expte. N° 14.495/15

VISTO:

La Resolución FI N° 115-D-2016, mediante la cual se designa interinamente, al Ing. Iván Gabriel Mereles Venencia, como Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Mediciones Eléctricas" con extensión de funciones en "Electromagnetismo" ambas del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Iván Gabriel MERELES VENENCIA, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la materia "Mediciones Eléctricas" con extensión de funciones en "Electromagnetismo" ambas del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Iván Gabriel MERELES VENENCIA, Dpto. Personal, Dccion. Alumnos, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa